

INDUSTRIAS ECUACADI S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario revisor de la empresa INDUSTRIAS ECUACADI S.A., y cumpliendo con las disposiciones de la Sociedad Anónima, me permito poner a su consideración el informe relacionado respecto al ejercicio económico correspondiente al periodo 2017.

Luego de realizar una revisión de los respectivos registros contables y verificación de la documentación de soporte, como también analizado el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2017, puedo manifestar que su elaboración está de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismo que reflejan la razonabilidad de su entorno económico – financiero de la Sociedad.

Cabe indicar que la información reflejada en los Estados es confiable y de fácil comprensión e interpretación, lo cual permite ser analizada por los accionistas y administradores de la empresa en el momento que lo requieran, así como también se dará a conocer los movimientos y procedimientos contables que han sido aplicados.

En lo relacionado a las disposiciones legales y estatutarias, la sociedad maneja con un control adecuado en sus libros de Actas de Junta General, Libro Talonario de Acciones y Accionistas, correspondencias, comprobantes y libros contables.

Además, cabe indicar que mis funciones cumplen con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Efectuando un análisis comparativo vertical y horizontal de la estructura económica de la sociedad, con la aplicación de los siguientes índices financieros, tenemos lo siguiente:

El **índice de liquidez** que refleja en su estructura financiera es de 1.04, es decir que por cada dólar que la empresa debe, tiene únicamente 1.04 centavos. Cabe indicar que de acuerdo al año 2016 la empresa ha mejorado su índice de liquidez, tomando en cuenta que refleja un valor alto en provisión de inventarios.

En cuestión al **impacto de gastos de administración y ventas**, se puede indicar que, en relación al año 2016 vs 2017 el índice ha incrementado en un 0.65 pero se debe tomar en cuenta que sus ventas han incrementado de acuerdo al año 2016.

Índice de renta bruta: la empresa obtuvo una rentabilidad equivalente al 31.29% de las ventas netas.

El costo de ventas corresponde al 68.71% de las ventas netas

Índice de renta neta: del total de ventas netas en el periodo quedó una utilidad neta del 9.25%

Es primordial mencionar que la empresa en el transcurso de los cuatro años en la entro en actividad ha conseguido incrementar sus ventas y como resultado para el periodo 2017 refleja la utilidad del ejercicio por \$144,776.57. Esto se ha dado por el compromiso y responsabilidad que llevan a cabo el departamento gerencial.

Cabe indicar que la labor administrativa ha sido eficiente debido al apoyo del personal colaborador y competente que conforma la sociedad.

Para concluir con el respectivo análisis, manifiesto que la compañía presenta un crecimiento y promete a futuro ser una INDUSTRIA importante dentro del mercado nacional y extranjero.

Atentamente,



CPA Ing. Cristina Punina
Comisario Revisor
INDUSTRIAS ECUACADI S.A.